

Dossier. Prensa y política en la primera mitad del siglo XIX

Prensa y política en la primera mitad del siglo XIX

Fabián Herrero y Alejandra Pasino

En Argentina la historia de la prensa ha tenido un lugar relativamente secundario en el campo historiográfico. Más allá de algunos esfuerzos de investigación muy puntuales, su presencia ha sido en general requerida como una suerte de auxiliar de otras líneas de exploración más fuertes y poderosas como la historia política, la historia social o la historia económica. Es dentro de esta mirada que no puede resultar extraño que, desde las primeras décadas del siglo XX, los estudios que indagaban el tema resultaban aportes que centraban su esfuerzo en la descripción de las publicaciones periódicas enumerando los nudos temáticos principales, señalando los escritores (cuando sí había pruebas sobre su verdadera identidad), o bien haciendo referencia a datos relativos a la edición como su periodización, los requisitos de venta y suscripción, entre otros. {{1}} No hay duda que estos estudios resultan un material de importancia a la hora de comenzar cualquier trabajo sobre la prensa en la primera mitad del siglo XIX, en la medida que aportan los datos básicos y elementales para una investigación. Sin embargo, esta forma de hacer historia desnuda la ausencia de problemas historiográficos que ayuden a pensar a la prensa como un

objeto de análisis en sí mismo.

Afortunadamente, desde la última década del pasado siglo los estudios sobre la prensa en Hispanoamérica presentan una mirada que ha superado ampliamente su antigua utilización como fuente histórica. Si bien existen antecedentes de suma importancia – el artículo de Timothy Ducan “La prensa política: “Sud-América, 1884-1892” y el libro de Halperin Donghi, *José Hernández y sus mundos* – el impacto de la obra colectiva coordinada por François Guerra y Annick Lempèriére *Los espacios públicos en Iberoamérica*, como así también la compilación de Paula Alonso *Construcciones impresas*, han generado una transformación en los análisis sobre prensa y política durante la primera mitad del siglo XIX que acompañó, y al mismo tiempo fue el resultado, de la renovación historiográfica que condujo a enriquecer los análisis sobre el mencionado período. A ésta perspectiva se sumaron los aportes de la historia cultural (Roger Chartier, Robert Darton, entre otros), que permitieron abordar el análisis de la categoría de lector en las diversas publicaciones, la historia intelectual que posibilitó nuevos análisis en torno a las figuras de los editores y los lenguajes políticos (Elías Palti, Jorge Myers) como la historia conceptual que llevó adelante el estudio de los términos clave del discurso político y sus espacios de circulación (Proyecto Iberconceptos).

En este nuevo contexto historiográfico los trabajos han abordado una serie de problemáticas que potenciaron la idea de prensa como actor político a partir de estudios sobre las reglamentaciones de la libertad de expresión, su vinculación con la construcción de espacios públicos y redes de sociabilidad, el concepto de opinión pública, las relaciones entre prensa y poder político, el rol de los editores y la problemática de los lectores.

En el presente dossier hemos seleccionado un conjunto de trabajos sobre la prensa en la primera mitad del siglo XIX vinculados al área del antiguo virreinato del Río de la Plata.

A los cuales sumamos dos trabajos pertenecientes a otros espacios hispanoamericanos con el objetivo de dar cuenta de sus propuestas metodológicas como así también de la importante tradición historiográfica que los estudios sobre prensa tienen en otros territorios.

El mismo se inicia con el artículo de Noemí Goldman en el cual pone en evidencia los temas y conceptos que constituyen el centro de análisis de los estudios sobre la prensa: imprentas, publicaciones, legislación, editores, autoría, opinión pública y espacio público. Temas y conceptos que la autora aborda a partir de su relación con los principales conflictos políticos a través de la identificación de una serie de tensiones que dan cuenta de la peculiar relación entre prensa y política durante las primeras décadas revolucionarias. La primera tensión que analiza es la generada entre la iniciativa de las autoridades para promover el debate público a partir de la prensa y al mismo tiempo evitar sus desbordes, la cual se refleja en las diferentes legislaciones sobre libertad de expresión. En segundo lugar, la tensión entre un régimen de protección y financiamiento de la prensa por parte de diferentes gobiernos, locales y centrales, y la retórica de autonomía expresada por los editores que conduce al interrogante sobre autoría y propiedad de las publicaciones. En tercer lugar los debates en torno al concepto de opinión pública y su relación con el problema político central de la revolución, la definición del sujeto de imputación soberana, que se evidencia en la confrontación entre opinión pública y representación política. Dichas tensiones ponen en evidencia los problemas que debieron enfrentar los diferentes gobiernos que buscaron, con escaso éxito, conformar un espacio público separado del Estado. Así, y cómo queda evidenciado en varios de los artículos reproducidos en el dossier, el trabajo de Goldman ofreció una serie de planteos e interrogantes que pasaron a constituirse en ejes para el análisis de la relación entre prensa y política durante la primera mitad del siglo XIX.

En ese camino, el trabajo de Valentina Ayrolo nos permite conocer esas problemáticas en el área del estado provincial de Córdoba a partir de su propuesta de estudiar la realidad de las Provincias Unidas bajo las diversas formas en qué se presenta, vale decir sin centrar el análisis en sus similitudes y/o diferencias con el modelo porteño. Aspecto de singular importancia dada la abundancia de publicaciones en el espacio provincial cordobés durante el período estudiado, lo cual podría llevar a considerar la existencia de un dinámico espacio público, que la investigación de Ayrolo descarta, asimilando la situación a la creación por parte de las diversas autoridades provinciales de un espacio ficticio de expresión de opiniones de individuos. Las características particulares de ese espacio permiten para la autora analizar las maneras de abordar el mundo social y político provincial –sus diversos espacios públicos-, en el cual las publicaciones tienen como principal característica la redacción de artículos con la única finalidad de replicar opiniones foráneas. Situación que le permite reforzar su hipótesis sobre la existencia de un espacio de expresión de opiniones en diferentes contextos políticos, evidenciada en la existencia de la prensa como espacio de propaganda y difusión, que respondían a los intereses de los diversos gobiernos provinciales cuyo eje central se encontraba en la construcción de su propia legitimidad.

Esta línea de trabajo que propone desplazar el eje exclusivo de análisis sobre Buenos Aires también puede observarse en los trabajos de la historiadora mendocina Eugenia Molina. Antes de hacer un comentario sobre su artículo, es del todo pertinente que hagamos una breve digresión. Desde la prensa también hay algo que decir con respecto a momentos históricos donde se ha puesto especial énfasis en una figura determinada. Este es el caso particular del llamado período rivadaviano de comienzos de los años de 1820. La imagen historiográfica más general ha tendido a colocar al ministro del gabinete de Martín Rodríguez como el aspecto excluyente de esos años. Marcaría ciertamente

una época en la medida que la mayoría de las transformaciones se deberían a leyes y medidas gubernamentales que surgen de su luminosa cabeza y al mismo tiempo son respaldadas por la voluntad de su acción pública. Por afuera de su figura no habría mucho para decir en términos históricos. La investigación más reciente ha ido cuestionando esta dura imagen a partir de trabajos donde puede observarse que se trata, en rigor, de una escena más amplia y más dinámica. {{2}} Las publicaciones periódicas son, por cierto, un buen mirador para poder cuestionar también esa forma de hacer historia. Es el caso, por ejemplo, de dos trabajos que presentamos en este dossier, el de Nancy Calvo y el de Eugenia Molina.

En el artículo que aquí presentamos esta última autora aborda el análisis del concepto opinión pública con especial énfasis en sus tensiones, las cuales se evidencian en dos aspectos. En primer lugar, desde el plano teórico metodológico propuesto por Guerra y Lempérière, entre su acepción vinculada al imaginario comunitario del antiguo régimen y la problemática aparición de su acepción moderna sostenida en la categoría de individuo que la presenta como un tribunal colectivo e impersonal. En segundo lugar, desde el plano del análisis empírico de los cambios generados durante la década de 1820 - centralmente la aparición de los estados provinciales- en torno a las tensiones generadas por la proliferación, en el caso de Buenos Aires, y la aparición de periódicos en algunas provincias (Mendoza, Salta, San Juan, Córdoba y Entre Ríos); tensiones que se evidencia en la necesidad de reajustar o modificar la reglamentación sobre la libertad de imprenta. Al mismo tiempo aporta interesantes elementos para analizar la circulación de escritos al interior del antiguo territorio virreinal: la política editorial de diversos editores para ampliar el radio de circulación de sus publicaciones, y la presencia de debates, especialmente generados en torno a la reforma eclesiástica, entre periódicos editados en diversos territorios provinciales; los cuales le permiten esbozar la

conformación de un espacio público supraprovincial. De éste modo, y a partir de una profunda investigación, aparecen en el trabajo los ejes centrales en los estudios sobre la relación entre prensa y política: las vinculaciones entre diversas concepciones de la opinión pública, el rol de la prensa, las reglamentaciones para el ejercicio de la libertad de expresión y los espacios de circulaciones de las publicaciones.

Con algunas hipótesis similares a las que expone Molina e incluso también inscripta en los años iniciales del decenio de 1820, Nancy Calvo, por su lado, centra su atención en la prensa como instrumento de lucha política en el contexto de la reforma eclesiástica impulsada por el ministro Rivadavia. Su principal propósito es el estudio de las circunstancias que hicieron posible la proliferación de periódicos que esa particular coyuntura generó, y fundamentalmente abordar la prensa, no desde el contenido sin duda importante para el análisis de los lenguajes y las representaciones en circulación, sino desde la forma cómo se expone y sus diversos destinatarios. Debido a ello, el trabajo estudia las condiciones materiales del mundo de la prensa a partir de los recursos técnicos, sus posibilidades de financiamiento y la normativa que enmarcaba su publicación como base para la conformación de un espacio de debate público y organizado en torno a la circulación de ideas y noticias. Situación enmarcada en el contexto del proceso de politización iniciado con la revolución, el cual tuvo distintos picos de intensidad durante las primeras décadas de vida republicana, siendo la reacción generada, tanto en Buenos Aires como en varias ciudades del interior, por la reforma eclesiástica del ministro Rivadavia un aspecto de singular importancia. Así, a la prensa oficial que caracterizó los primeros años revolucionarios, que buscaba legitimar la formación de los nuevos gobiernos y que desempeñó un rol central en los inicios de la década de 1820 para consolidar el consenso en torno a las reformas del modelo rivadaviano, fue acompañada por la aparición de una prensa opositora que forzó a los defensores

de la política oficial a salir a competir con otras voces. En ese proceso ambos contendientes no sólo desplegaron sus argumentos sino que utilizaron recursos retóricos y estilos diferentes que iban del lenguaje culto a la sátira, la burla y el agravio, variando al mismo tiempo sus estrategias de producción, venta y distribución de los papeles públicos que buscaban ampliar el universo de sus lectores.

El trabajo de Mariano Di Pasquale aborda el estudio de la revista *La Abeja Argentina*, editado entre 1822 y 1823 por la Sociedad Literaria, con especial énfasis en su particularidad -que constituye una innovación en el marco de las publicaciones de la época- : el tratamiento de temas médicos con un tipo de lenguaje popular en pos de construir un consenso en torno a las reformas que se estaban llevando adelante. Su objetivo es demostrar que los contenidos y las temáticas desarrolladas en la publicación son funcionales al proyecto político reformista y de corte republicano, el cual está insertó en una hipótesis de mayor alcance que el autor ha venido trabajando en los últimos años vinculada a la relación entre política y medicina en torno a la cual cuestiona la idea de que el conocimiento científico se propaga indefectiblemente de Europa hacia América. Así en el presente trabajo demuestra que el proceso de circulación de autores extranjeros, evidenciados en la revista, no constituyó una pura imitación porque los mismos fueron readaptados, dirigidos, seleccionados en el marco del clima político y cultural porteño que los aplicaba según los problemas y objetivos coyunturales que el gobierno deseaba resolver. A lo largo de su análisis, Di Pasquale pone en contexto la aparición de la publicación, su relación con las nuevas formas de sociabilidad y las asociaciones aparecidas en la época y estudia las figuras de los diversos editores y colaboradores, el financiamiento de la publicación y los mecanismos llevados adelante para atraer lectores.

El trabajo de Wilson González Demuro nos lleva a la otra

orilla del Río de la Plata para abordar el análisis de uno de los primeros periódicos de Montevideo, *El Sol de las Provincias Unidas*, editado durante el segundo semestre de 1814 por Manuel Moreno como representante de la dirigencia porteña que había recuperado la ciudad, constituyéndose en el vocero oficial del nuevo gobierno oriental. El análisis del autor se concentra en el contenido de la publicación, articulando sus argumentos en función de dos ejes: las características del emprendimiento periodístico y el análisis de su resultado en función de su objetivo de formación de una opinión pública favorable a las propuestas de la dirigencia revolucionaria. Para ello toma en cuenta los antecedentes de la publicación, tanto la prensa editada en la ciudad, como fue el caso de la *Gazeta de Montevideo* como de la prensa porteña, para dar cuenta de la importancia que fue adquiriendo a lo largo de los años revolucionarios las intenciones de formación de la opinión pública favorable a los diversos intereses en pugna y la utilización de la prensa como herramienta de lucha. A ello suma el análisis de la labor de Manuel Moreno, que pone en evidencia la experiencia que el mismo había adquirido en sus años londinenses sobre la importancia de la relación con Gran Bretaña y la incidencia que la valoración del libre comercio que la publicación auspiciaba debería tener entre sus lectores, la mayoría de ellos comerciantes del puerto de Montevideo. Un aspecto destacable se encuentra en el mecanismo empleado para analizar el contenido del periódico, en el cual no sólo analiza lo que se dice sino también lo que se omite o calla. De esa manera señala que la publicación fue la voz de Buenos Aires en la capital oriental por lo cual realizó una selección de temas que privilegió los acontecimientos europeos para dar cuenta de la legitimidad del gobierno revolucionario, pero marginando temas de gran importancia como la revolución artiguista. El fracaso de la publicación se aborda desde el contexto político en el cual se encontraba inserta porque para el autor las fuerzas porteñas evaluaron erróneamente las condiciones de Montevideo que se encontraban empapadas de españolismo, cuyos habitantes recibieron con frialdad las

propuestas de la publicación porque para ellos se trataba de una acción de conquista y rapacidad, muy alejada de la liberación y la protección de derechos individuales que el periódico expresaba.

Con el trabajo de Pablo Martínez entramos en un área menos frecuentada: el análisis de la construcción de los lectores de una publicación que aborda a partir del estudio del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, editado en Buenos Aires entre 1802 y 1807 por Juan Hipólito Vieytes. Se trata de una publicación que ha merecido importantes estudios, desde el clásico trabajo de Feliz Weinberg a los actuales de Mónica Martini César Díaz y Matías Maggio Ramírez. En ese contexto bibliográfico el trabajo de Martínez presenta una mirada innovadora, cuyo origen se encuentra en la utilización de aspectos metodológicos tanto de la historia cultural, que le permitieron abordar el análisis de la construcción de los lectores/público/destinatarios de la publicación, como de la historia intelectual a partir de la cual analizó las diversas estrategias del editor/autor. Su objetivo puede resumirse en el estudio de la propuesta editorial de la publicación a partir de un minucioso análisis de sus números como así también del contexto político intelectual en el cual se encuentra inserta.

Finalmente los trabajos de Daniel Morán y Gilberto Loaiza Cano, los cuales como hemos señalado, nos permiten conocer estudios sobre otras áreas hispanoamericanas. Así el artículo de Morán tiene como eje de análisis el estudio de la producción, difusión y recepción de impresos políticos en el Perú durante la coyuntura revolucionaria de 1808-1814. El mismo recorre tres ejes. En primer lugar ofrece una revisión bibliográfica sobre la prensa peruana durante el período revolucionario, que en las últimas décadas ha generado una importante renovación a través de las investigaciones de Víctor Peralta Ruiz, Luís Miguel Glave y Claudia Rosas Lauro. En segundo lugar una interesante reflexión sobre el marco

metodológico para el abordaje del estudio de la prensa, cuyo punto de partida se encuentra en la influencia regional de los trabajos de Francois Guerra, a los cuales suma los aportes de Roger Chartier y Robert Darton para la construcción del análisis de la producción, difusión, recepción y respuestas de los lectores en una coyuntura revolucionaria. A partir de esos aportes, el trabajo aborda el análisis de casos particulares presentes en dos publicaciones peruanas – *El Peruano (1811-1812)* y *El Investigador (1813)* – con la finalidad de dar cuenta de las redes de comunicación de las que formaban parte las publicaciones, junto a los libros, panfletos y sermones, en el marco de diversos espacios públicos (calles, mercados, cafés, tabernas, salones, librerías) que pone en evidencia la circulación de los discursos políticos y posibilita analizar los efectos que podían ocasionar en el público lector. De esta manera el autor puede señalar que los periódicos si bien fueron profusamente leídos por las elites y los grupos ilustrados, sus discursos también llegaron a los sectores populares.

Por su parte, Loaiza Cano aborda el análisis de los cambios generados en Nueva Granada entre 1808 y 1815, momento en el cual se pusieron en marcha la libertad de opinión y de información, llevadas adelante por criollos letrados y plasmadas en las primeras legislaciones sobre libertad de expresión. Su objetivo es demostrar cómo los periódicos constituyeron desde esos años un dispositivo concienzuda y conscientemente elaborado por un grupo de individuos capacitados para las tareas de difusión y persuasión, en un espacio público de opinión que comenzaba a expandirse y a tornarse conflictivo. Para llevar adelante su propuesta construye un análisis en el cual se abordan la figura de los editores y lectores, las transformaciones del lenguaje, la vinculación entre opinión pública y representación política, la búsqueda de equilibrio entre la libertad de imprenta y los abusos que de ella podrían derivarse, la conformación de un nuevo espacio público, la discusión en torno a la incidencia

de las ideas de Jeremy Bentham en Venezuela y Nueva Granada para la redacción de las primeras legislaciones sobre libertad de imprenta, la relación entre libertad de imprenta y libertad de asociación, la importancia del estudio de la estructura de la prensa (prospecto, epígrafes, títulos), los recursos retóricos presentes en sus páginas y del financiamiento de las publicaciones. Uno de los aspectos destacables de su trabajo se encuentra en sus reflexiones metodológicas sobre el estudio de la prensa, al cual considera inscripto en el cruce de caminos entre la historia intelectual y la historia política. Así destaca dos aspectos sobre la misma: su papel de difusor de ideas y su condición de síntoma de una situación cultural y política. Aspectos que demandan abordar su estudio desde una mirada plural que tenga en cuenta las tradiciones en el ámbito literario y retórico, la aparición de un orden legal vinculado a las demandas políticas, el tipo de individuo que asumió el liderazgo de ese proceso de expansión de la opinión y de la información y del momento discursivo de la política.

Como advertimos al comienzo de esta breve presentación, las investigaciones más recientes sobre la prensa ya no se reconocen en el espejo de aquellos primeros estudios pioneros que se dedicaban a señalar algunos rasgos básicos y generales de las publicaciones periódicas, en la medida que proponen líneas problemáticas de análisis que los ubican como un actor que bien puede estudiarse en sí mismo. Los trabajos que aquí presentamos son algunos buenos botones de muestra.

- Goldman, Noemí “Libertad de imprenta, opinión pública y debate constitucional en el Río de la Plata (1810-1827)” , en *Prismas* Revista de Historia Intelectual, núm.4, 2000, pp. 9-20.
- Ayrolo, Valentina “Noticias sobre la opinión y la prensa periódica en la Provincia autónoma de Córdoba: 1820-1852” , en *Quinto Sol* núm. 9-10, 2005-2006, pp. 13-46.
- Molina, Eugenia “Opinión Pública y libertad de imprenta

durante los años de consolidación de las estructuras provinciales y el Congreso de 1824” , en *Revista de Historia del Derecho* núm. 33, 2005, pp. 173-217.

- Calvo, Nancy “Voces en pugna, prensa política y religión en los orígenes de la República Argentina” , en *Hispania Sacra* núm. 122, julio-diciembre 2008, pp. 575-596.
- Martínez, Pablo F. “El pensamiento agrario ilustrado en el Río de la Plata: un estudio del Semanario de Agricultura, Industria y Comercio (1802-1807)” , en *Mundo Agrario Revista de Estudios Rurales* (en línea), Vol. 19, núm. 18, enero-julio 2009.
- Di Pasquale, Mariano “Saberes médicos, prensa y política a través de La Abeja Argentina, 1822-1823” Ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Mendoza, octubre 2013.
- González Demuro, Wilson “El Sol de las Provincias Unidas: un comentario sobre el periodismo, la revolución y la difusión de ideas en Montevideo a fines de la época colonial” , en *CLAHHR, Colonial Latin American Historical Review*, V. 13, núm. 1, 2004, pp. 53-87.
- Morán, Daniel “Prensa, redes de comunicación y lectura en una coyuntura revolucionaria. Perú, 1808-1814” , en *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas* (en línea), núm. 8, 2012.
- Loaiza Cano, Gilberto “Prensa y opinión en los inicios republicanos (Nuevo Reino de Granada, 1808-1815)” , en *Historia Crítica* núm. 42, 2010, pp. 54-83.

[[1]] Nos referimos a los clásicos trabajos de Oscar Beltrán *Historia del periodismo argentino: pensamiento y obra de los forjadores de la patria*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943; Juan Rómulo Fernández, *Historia del periodismo argentino*, Buenos Aires, Perlado, 1943, Carlos Galván Moreno, *El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus*

orígenes hasta el presente, Buenos Aires, Claridad, 1944; a los que podemos sumar una versión actual de la metodología señalada Miguel Ángel De Marco, Historia del periodismo argentino. Desde los orígenes hasta el centenario de mayo, Buenos Aires, Educa, 2010. [[1]]

[[2]] Entre otros estudios véase especialmente, Marcela Ternavasio, “La supresión del Cabildo de Buenos Aires, ¿crónica de una muerte anunciada?”, en Boletín del Instituto Ravignani, n 21, 2000; Nancy Calvo, “Cuando se trata de la civilización del clero. Principios y motivaciones del debate sobre la Reforma Eclesiástica porteña de 1822”, en Boletín del Instituto Ravignani, n 24, 2001. “`Muera el mal Gobierno’: la plebe ante el orden /1821-1823)”, en Gabriel Di Meglio, ¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo, Prometeo, 2007; Raúl Fradkin, “¿Misión imposible? La fugaz experiencia de los jueces letrados de Primera Instancia en la campaña de Buenos Aires, (1822-1824)”, en Darío Barrera (comp.), Justicias y fronteras. Estudios sobre la historia de la Justicia en el Río de la Plata, siglos XVI a XIX, Editum, Murcia, 2009. María Elena Barral, “Un salvavidas de plomo. Los curas rurales de Buenos Aires y la reforma eclesiástica de 1822”, Prohistoria, n 13, 2009 [[2]]